

## Editorial

El número 31 de la Revista Salud Problema se publica en momentos que requieren reflexión y acciones desde el pensamiento médico social y el pensamiento crítico latinoamericano en salud. El primer semestre del año 2022 se caracterizó por la confluencia de procesos políticos y sociales de gran contraste y relevancia para nuestra región y el mundo. Por un lado, entre los años 2021 y 2022 opciones de izquierda y/o progresistas lograron importantes victorias electorales en América Latina, con la elección de Pedro Castillo en Perú en julio de 2021, de Xiomara Castro en Honduras en noviembre de 2021, de Gabriel Boric en Chile en diciembre de 2021 y de Gustavo Petro en Colombia en junio de 2022. Este viraje en la región latinoamericana, especialmente en el caso de Colombia, que nunca antes ha sido gobernada por la izquierda, permite elaborar algunas expectativas sobre nuestros sistemas de salud: fortalecimiento de la prestación pública de servicios, cobertura universal, avance hacia sistemas únicos de salud, políticas elaboradas desde perspectivas afines a la determinación social y el derecho a la salud. El triunfo de Lula en Brasil acompaña esta oleada de victorias electorales y ocurre en octubre de 2022.

Por otro lado, en febrero de 2022 comienza una nueva guerra entre imperios, con la invasión de Rusia a Ucrania, conflicto armado que además de producir los horrores de la guerra, reorganizó la alianza militar de la OTAN. Este conflicto, en el que participan hoy los países dominantes y cuyos muertos son, como siempre, quienes no deciden hacer la guerra, siembran en el imaginario colectivo viejos miedos que pensábamos superados en el siglo XXI: la posibilidad de una tercera guerra mundial y la amenaza nuclear que pone en riesgo toda la vida planetaria. Así como suponíamos que la amenaza de la guerra mundial y la destrucción del planeta estaba conjurada, el avance del pensamiento y las políticas conservadoras y reaccionarias en el mundo muestran que los derechos ganados requieren defenderse y que ciertas luchas están lejos de concluir, como el derecho al aborto seguro, que si bien se conquista en Argentina y en algunos estados de México, en otros países como Costa Rica, pretende ser objeto de mayores restricciones, incluso en el caso del aborto terapéutico, siguiendo el ejemplo de países ultra conservadores como Polonia; o el reciente retroceso legal en Estados Unidos sobre esta temática. La constante vulneración de los derechos de las personas que migran, las terribles diferencias en el trato que reciben por el racismo y la criminalización de la pobreza son ejemplo de cuán lejos estamos en el mundo de materializar las conquistas sociales y los derechos humanos. En América Latina están latentes las amenazas sobre nuestras lábiles democracias, como lo demuestra la violenta reacción en Brasil de los bolsonaristas ante el triunfo de Lula y la mucho más reciente destitución del presidente de Perú, que ha provocado además represión y muerte en este país hermano. Estas coordenadas muestran algo de la complejidad actual para producir salud y pensar en transformaciones en el corto, mediano y largo plazo.

Desde el año 2020 la pandemia de COVID-19 ha sido el tema central en la reflexión y discusión sobre salud: su impacto en la vida y la salud de las personas, la distribución desigual de los daños, las desigualdades en vacunación. Aunque requerimos seguir hablando de la pandemia y sus efectos, el curso de la historia demuestra que la defensa del derecho a la salud y las luchas por una vida digna y en las mejores condiciones de salud posibles están vigentes y necesitan ser abordadas. La relación entre trabajo y

salud, el derecho a la salud, la alimentación, temas de este número, son parte de la diversa complejidad temática y de lucha a la que nos enfrentamos en esta época.

Este número de la Revista se caracteriza por presentar una diversidad de trabajos correspondientes a temas de indagación actual de la medicina social y la salud colectiva latinoamericanas. En particular, los primeros tres artículos colocan en la agenda dos grandes ejes sobre la relación entre la salud y las personas trabajadoras: por un lado, el vínculo entre el trabajo de los equipos y profesionales de la salud con las políticas y programas de salud, y, por el otro, los impactos en la salud de las personas trabajadoras frente a las transformaciones del mercado de trabajo. Los últimos dos trabajos que componen este número reflexionan sobre otros tópicos relevantes para el pensamiento crítico en salud latinoamericano: los debates en torno al derecho a la salud y los procesos de creación y actualización de herramientas destinadas a la intervención de la alimentación colectiva.

El primer artículo, El proceso de trabajo de profesionales de medicina en el contexto de la prestación de servicios del seguro popular en Oaxaca, México. Un análisis desde la salud colectiva, escrito por Sandra Milena Ibáñez Sastoque y Edgar Carlos Jarillo Soto, a partir de los postulados de Emerson Merhy, explora las dimensiones cuidadora y profesional del trabajo en salud. Este trabajo muestra de qué manera las limitaciones propias de lo que fue Seguro Popular impactaron negativamente el adecuado desempeño del trabajo en salud.

Sergio Fernando Jaime, Juan Manuel Diez Tetamanti y Alberto Daniel Vazquez, en su artículo “Acá el parto programado no existe más”: la urbanización de los partos de comunidades rurales desde la mirada del equipo local de salud, analizan los cambios en el proceso de atención del embarazo, parto y puerperio desde la implementación de la política nacional Maternidades Seguras y Centradas en la Familia en Chubut, Argentina. Los autores relatan las contradicciones que percibe el equipo local de salud entre las intenciones de la política nacional con las prácticas locales que materializan dicha estrategia. En este marco, se añade las particularidades propias de un territorio rural como una dimensión que condiciona esta política federal en Chubut, Argentina.

El artículo “En tu pedido va mi vida”. Trabajo, salud y subjetividad de los repartidores de plataformas, escrito por Eduardo Minero García, plantea, a través de historias de vida de cuatro repartidores de comida de plataformas digitales que trabajan en la Ciudad de México, los requerimientos impuestos por la uberización y sus impactos en las subjetividades y salud. Entre sus hallazgos, el autor identifica la forma en que esta modalidad desmantela conquistas y derechos de los trabajadores, al igual que genera formas de control y disciplinamiento de sus procesos de trabajo, lo que se vincula con diferentes padecimientos y afectaciones en la salud.

El ensayo titulado ¿Cuál es el bien jurídico que protege el Derecho a la Salud?: un análisis desde las capacidades en salud, escrito por Adriana González Delgado y Sergio López Moreno, propone identificar las diferencias entre Derecho a la Protección de la Salud y Derecho a la Salud, como también ubicar qué bien jurídico protege este último. Desde las perspectivas de capacidades en salud y la teoría de los

Derechos Fundamentales de Luigi Ferrajoli, los/as autores/as exponen que el Derecho a la Salud debe entenderse como un derecho al disfrute de una serie de facilidades, bienes, servicios y condiciones necesarias para alcanzar el nivel más alto de salud y no ser visto sólo como el acceso a los servicios de salud. En esta línea, concluyen que la atención a la salud es un determinante importante pero no el único, y que este, debe ser socialmente garantizado y no estar condicionado a la capacidad de pago de los individuos.

Por último, el ensayo titulado La Guía alimentaria para la población uruguaya: un análisis de sus procesos de elaboración y actualización, escrito por María del Carmen Suárez Solana y Miriam Bertran Vilà, se enfoca en poder diferenciar los procesos de actualización de esta herramienta de educación en nutrición tan importante para el campo de la salud. A partir de un relato de los hechos que sucedieron, las autoras identificaron dos procesos: uno correspondiente a la elaboración de la primera guía alimentaria en Uruguay y el otro a su actualización. Entre estos procesos, ubican sus diferencias más importantes que permiten destacar las particularidades de cada proceso.

Invitamos a una lectura situada y reflexiva de estos trabajos y a participar con la Revista Salud Problema en los próximos números, con contribuciones que aborden de manera crítica los problemas de salud-enfermedad-atención en la región latinoamericana. Si bien estamos en una época de resurgimiento de actores y discursos reaccionarios, el pensamiento crítico en salud se ha fortalecido con una participación cada vez mayor de grupos de investigación, pensamiento e intervención sobre los procesos de determinación social y su distribución; así como sobre la respuesta social organizada. En este sentido, destacamos que durante el año 2022 se realizaron eventos académicos de gran importancia y magnitud en los que las perspectivas críticas en salud, la medicina social y la salud colectiva ocuparon un espacio importante. La 9° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (Conferencia CLACSO 2022) y el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología (Congreso ALAS 2022), tuvieron relevantes espacios de trabajo en los que se plantearon agendas políticas y de investigación sobre las problemáticas y desafíos para los sistemas y políticas de salud en el momento latinoamericano actual. En julio del 2023 se realizará el XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) en Buenos Aires. Desde la revista, los programas y eventos académicos de la región, que son también espacios de articulación y construcción colectiva de la mano con distintos movimientos sociales por la salud, seguiremos trabajando por disminuir las desigualdades en salud y por impulsar las transformaciones para una sociedad más justa e incluyente.

Soledad Rojas Rajs  
Agustin Pernia